

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 23 de Noviembre de 1899.

AÑO II

NÚM. 324.

Á LOS PIES DE PARAISO

Si gobernar es transigir, bien replicado está el *memorandum* de las Cámaras de Comercio. En honor de éstas, ha publicado el Sr. Silvela una edición económica del mensaje de la Corona, despojada de las famosas irri-gaciones.

El presidente del Consejo de Ministros retira sus promesas humildemente, y se cartea de potencia á potencia con el escribano de Zaragoza.

Digan luego que somos los periódicos quienes dan aliento á las pretensiones mercantiles.

Esta institución de las Cámaras de Comercio sigue artificialmente hinchada por el Gobierno, y en vano será que la reduzcamos nosotros á la realidad de sus funciones modestas, si el presidente del Consejo prosigue otorgándole los desmedidos honores de la beligerancia.

Hace dos días, el Sr. Paraiso decretaba telegráficamente la resistencia al pago de los tributos, y hace seis depositaba á los pies del Trono, más que una súplica, una espuerta de injurias contra el Sr. Silvela y su Gobierno.

Todo el que aquí grita muy fuerte y aparenta fuerzas y se va á las alturas con la exposición de agravios ciertos ó supuestos, y de exigencias mejor ó peor fundadas, puede abrigar la seguridad de ser atendido y granjear para todos sus actos la impunidad absoluta.

Parece bien que los Gobiernos se inclinen deferentemente ante las exigencias de la opinión. Pero, ¿está seguro de que la representan las Cámaras de Comercio?

El día menos pensado se va á reunir una Asamblea magna de consumidores, y ya verá el Sr. Silvela el programa que redactan contra los comerciantes y los políticos.

Todos estos días pasados acusaba la prensa ministerial al Sr. Romero Robledo, al general López Domínguez y aún al propio duque de Tetuán de recibir con cariño á los representantes de las Cámaras de Comercio, y aún estimaban como acto criminoso el hecho de acoger sus visitas con galantería.

La humillación evidente del Gobierno, difícilmente velada en los párrafos finales, será además estéril. Esos señores han dudado y dudan de las palabras y promesas del Sr. Silvela, y el hecho de reiterarlas, con menor solemnidad que otras veces, no infundirán confianza en los escarmentados.

En cambio, alentaré las exigencias, consagrará la fiscalización de poderes nuevos en los poderes ordinarios del Estado y ofrecerá á los catalanes medida exacta de las energías del Gobierno.

Cuide el Sr. Dato de que ese documento oficial no sea telegrafiado á Barcelona.

Resulta bastante más faccioso que

los discursos terroríficos de Blasco Ibañez.

(De El Nacional).

Crónica científica

LA LUZ DE COLOR Y LA HUMANIDAD

El doctor Mount-Bleyer, un especialista inglés muy conocido de enfermedades de la garganta y de los pulmones, anuncia que ha descubierto un nuevo sistema para curar la tisis y otras enfermedades.

Su descubrimiento es una derivación del de los rayos X. Consiste en extraer del sol los rayos ultravioletados y otros, y someter á ellos el cuerpo humano. Esto se hace en casas de paredes ó techos de cristal semejantes á las estufas de los jardines, pero en las cuales se colocan cristales de distintos colores. El doctor ha probado la eficacia de su tratamiento en varias clases de animales y en seres humanos. Está construyendo un gran hospital cuyos techos y parte de cuyas paredes serán de cristal.

Es un tratamiento que cualquiera puede seguir en casa á muy poco coste.

Además de extraer las propiedades terapéuticas de la luz del sol, el doctor Mount-Bleyer produce también rayos de luz de color con los tubos de vacío, los cuales tienen el mismo valor que la luz del sol como agentes terapéuticos. Utiliza estos rayos en una cámara eléctrica provista de tubos de vacío y espejos de refracción, y llena la atmósfera de ella de ozono, de modo que el paciente sigue bajo la influencia del tratamiento durante la noche lo mismo que durante el día.

El doctor Mount-Bleyer venía experimentando desde hace años los conocidos efectos de la luz de color sobre las plantas y sobre los animales, fijándose principalmente en sus propiedades terapéuticas.

«La luz del sol—dice—es el gran agente curativo del mundo.» Viendo el efecto que producía sobre las plantas la luz que había pasado por cristales de colores, pensó que los mismos efectos debían producirse sobre los animales. Principió sus experimentos con las formas más inferiores de la vida animal, con los microbios; los cultivó en tubos de cultivo, los cuales colocó en cajas de cristal de distintos colores y en estas condiciones los expuso á la luz del sol. Obtuvo crecimientos extraordinarios. Después empezó á experimentar en animales de mayor tamaño, con gallinas ó cerdos y con perros, metiéndolos en cajas, unas de las cuales eran de cristal azul, otras de cristal violado, otras de cristal rojo, etc. Los distintos colores produjeron efectos diversos y el violeta fué el que ejerció influencia más benéfica.

Por ejemplo, un lechón muy enfermo y que parecía próximo á morir fué metido en una caseta cubierta por cristales violados y en la cual se había asegurado una buena circulación de aire. Los rayos violeta realizaron prodigios: el lechón se puso completamente bueno y ganó en dos semanas treinta libras de peso. Se le daba el mismo alimento que á los otros cerdos.

Los mismos resultados se obtuvieron con varios pollitos que estaban sufriendo anemia y empobrecimiento de la sangre. Parecía imposible que vivieran más de uno ó dos días, pero colocados en un gallinero cubierto de cristales color de violeta, no solamente se pusieron buenos, sino que engordaron y muy pronto aventajaron en crecimiento á los demás pollos que habían sido tratados de la manera ordinaria.

Durante sus experimentos, el doctor Mount-Bleyer encontró en la calle á un perro vagabundo, al cual nadie se atrevía á acercarse, tan asqueroso estaba por una enfermedad de la piel que le hacía caer el pelo y empezaba á corroerle las carnes.

Dispuso una perrera con techo y paredes de cristal violado y enseguida metió en ella al perro. La transformación fué maravillosa. La enfermedad de la piel desapareció con gran rapidez, el perro engordó y de un ser repulsivo que antes era, se convirtió en un animal hermoso.

En vista de estos hechos, el doctor se decidió á ensayar sus experimentos en personas.

Una de sus curas más notables ha sido la de

uno de los soldados ingleses que fueron con Gordon á Khartum, que estuvo cautivo de los mahistas una porción de años y que volvió á Inglaterra en un estado avanzadísimo de tuberculosis: tenía un pulmón comido, no podía andar sin ayuda de un palo ni subir escaleras. Ahora no solamente puede trabajar sino que espera vivir muchos años.

La sencillez del tratamiento y el hecho de que cualquier persona puede tratarse á sí misma, parecen garantizar en cierto modo la verdad del descubrimiento, puesto que con él nada tiene que ganar el doctor inglés, sino reputación.

Dice el doctor que todo lo que necesita una persona enferma de las dolencias que pueden curarse de este modo, es poner en la parte de su casa expuesta al Mediodía un mirador con cristales color de violeta ó del color que necesite y sentarse en él para recibir durante dos ó tres ó más horas al día la luz de ese color; así afirma que se cura la tisis de los pulmones y casi todas las enfermedades contagiosas. No hay necesidad de quitar los cristales que haya en el mirador, sino colocar, sobre ellos tiras de cristal color violeta, de 10 centímetros de ancho á todo lo largo del mirador en líneas paralelas, separadas unas de otras otros 10 centímetros, de modo que la luz del sol penetre en la habitación mezclándose los rayos violados con los blancos. Una cosa así no ha de costar más que unos cuantos duros.

Cuando se tiene jardín y estufa, lo más derecho es colocar en esta cristales de color en vez de blancos, con lo cual se tendrá á mano un sitio donde curarse determinadas dolencias sin perjudicar por ello á las plantas, sino al contrario, pues con los rayos violeta éstas crecerán más y disfrutarán de más salud.

Unida al palacio de cristal en que piensa colocar á sus enfermos, el doctor Mount-Bleyer instalará una cámara eléctrica, dentro de la cual se ve una gran mesa de cristal sobre que se tienden los enfermos. El cuarto recibe una luz muy opaca y el enfermo va dando vueltas sobre la cama para recibir por todas partes grandes rayos de luz que mana de largos tubos de vacío y que es reflejada por espejos cóncavos. Un carrrete de inducción, de gran tamaño, produce la electricidad en los tubos de vacío. Mientras tanto la cámara se llena de ozono producido por una gran máquina estática colocada en el exterior y que envía el ozono por medio de un tubo de cristal.

De esta manera, la persona que esté sujeta al tratamiento en la cámara, no solo recibe los rayos ultravioleta en gran cantidad por medio de los cristales de color, sino que también respira el ozono que es el constituyente vital más importante de la atmósfera.

(De Alrededor del Mundo)

VARIEDADES

Fortunas para todos

La ciudad de Glasgow está dispuesta á pagar un millón de libras esterlinas á quien resuelva el problema de despejar la enorme capa de humo que pesa sobre la ciudad.

El Estado de Massachusetts, en los Estados Unidos, ofrece 20.000 dollars á la persona que le dé el remedio para librar los campos y los bosques de unas mariposas que los están asolando.

Australia sigue ofreciéndose á hacer inmensamente rico al hombre que la libre de la plaga de conejos; la recompensa es tan grande que, como es sabido, el gran Pasteur envió allí á algunos de sus discípulos para ver si inyectando á los conejos distintas enfermedades, podía acabar con la plaga; los resultados, sin embargo, no fueron satisfactorios, y desde hace años los conejos, habiendo devorado toda la yerba, han echado uñas y trepan á los árboles los cuales dejan sin hojas.

El emperador de la China lleva más de 30 años ofreciendo también recompensas sin cuento á quien pueda resolver el problema del opio en su país; el vicio de fumar opio va cundiendo de tal manera en aquel imperio, que amenaza despoblarlo.

Crímenes de teatro

En el mes de Abril del año pasado se representaba en el teatro Tcheque, de Praga. Mad. Benonino advirtió que le habían entregado un puñal con punta, y en la escena del suicidio movió el arma con tan mala suerte, que se produjo una profunda herida. Un amante desdénado se había valido de ese medio para satisfacer su venganza.

Lo que ocurrió en Londres en 1896, en un teatro llamado de Novedades, fué debido á un funesto azar. Un actor que desempeñaba el papel de vengador de una hermana suya asesinada, tenía que matar al criminal. Llegó el momento, lanzóse sobre el otro actor y le hirió en el pecho; el traidor lanzó su correspondiente ¡ay! y cayó con gran naturalidad. El público aplaudió con entusiasmo, que se trocó en espanto, cuando vió que el supuesto herido no se levantaba del suelo. Había muerto instantáneamente de una puñalada en el corazón.

El autor de la muerte lanzaba gritos de desesperación, pues aparte de la desgracia, el muerto y él eran íntimos amigos.

El gran actor inglés Garrick jamás representaba *Otelo* sin que corriese grave peligro de ser extrangulado; la actriz que hacía de Desdémona; tal era el fuego con que el gran actor interpretaba el personaje de Shakespeare.

Y como caso notable de artista en posesión del papel, se cita el de un actor de la edad Media, que representando el papel de Cristo enclavado en un *Misterio de la Pasión*, lo hizo tan á la perfección, que cuando le bajaron de la cruz estaba casi expirante.

De la Región

La Coruña.

Son esperados en el puerto los vapores *Ernesto*, (español), y *La Plata*, (inglés). El primero tomará pasaje con destino á la Habana, y el segundo para Buenos Aires.

Con dos llenos completos se verificaron el domingo en el Teatro Principal las funciones de tarde y noche.

La velada celebrada en la sociedad *Círculo Méndez Núñez*, resultó muy amena y agradable.

La notable rondalla que dirige D. José Idreira ejecutó dos números musicales con mucha afinación y maestría.

Una sección del orfeón *El Eco* cantó varios coros, que fueron muy aplaudidos.

Santiago.

Llegó á esta ciudad un joyen portugués que recorre varias poblaciones en una bicicleta automóvil movida á gasolina.

El recorrido entre dicha ciudad y la Coruña fué hecho en dos horas.

De allí seguirá viaje en su nuevo aparato.

Se ha publicado el primer número del semanario *Aquí estoy yo*.

Pontevedra.

La empresa del ferrocarril de Pontevedra á Carril y Santiago anuncia que desde el día 27 del corriente y hasta nuevo aviso, queden suspendidos los trenes número 3, que sale de Pontevedra á las 10'22 de la mañana, y el número 6, que sale de Cesures á las 5'2 tarde.

La Comisión provincial señaló el día 20 de Diciembre próximo y hora de doce de la mañana, para la subasta de la contrata de acopios de materiales para la conservación del camino provincial de Villapouza á Puente Vea, bajo el tipo de 6.734'40 pesetas.

El Arzobispo de Santiago ha concedido

autorización para trabajar los días festivos en las obras de la fábrica de azúcar de la Caeyra.

La gran Prensa

El Liberal

Dice que no se comprende la actitud del Gobierno, ni ésta se compadece con las noticias por él facilitadas en la cuestión de Barcelona.

Todo está en calma; se levantó la censura; ha pagado todo el mundo; se ha puesto en libertad á los detenidos, éste es su lenguaje.

Y el hecho es que no todos los morosos pagaron, que allí se envió la escuadra de instrucción y que cada día se hacen más detenciones.

El Globo

El Gobierno ha querido poner á Cataluña frente á la Nación; pero lo que resulta es que el país está frente al Ministerio.

El País

Se ocupa de la situación en que se encuentran los prisioneros de Filipinas, que pueden decir que se encuentran sin patria.

El Pueblo

No deben dejarse engañar las Cámaras de Comercio por las promesas del Gobierno. Según el colega, esos organismos deben declararse republicanos.

Heraldo de Madrid

Ocupase del mensaje de las Cámaras de Comercio y de su contestación.

Dice que están aquéllas en su derecho, por ser Silveira quien le ha prometido cuanto piden.

Entiende que los 35 millones de economías que ofrece Villaverde quedan reducidos á la mitad.

LA GACETA

Correspondiente al día 21 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Prorrogando hasta las tres de la tarde del día 30 del actual el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del actual reemplazo y útiles de revisiones de años anteriores.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al veterinario primero Pedro Sanz y Caballero, por la obra de que es autor, titulado *Manual del herrador y forjador*.

Gobernación

Resolviendo un expediente relativo á la suspensión de varios concejales.

—Delorando sucias las precedencias de Bujía y Filipeville (Argelia) y más que expresa.

Para un ministro

En el Ferrol se ha dado muerte un pobre viejo, recientemente despedido del arsenal. Había trabajado en él toda su vida; era su casa; los demás obreros eran su familia; estaban allí todos sus afectos; y hasta las máquinas, las herramientas, cuanto allí había, le hablaba de él mismo, de su pasado y de sus intimidades, con la muda elocuencia de las cosas sin alma. Un día, no hace muchos, él y otros ancianos fueron lanzados á la calle, de orden del ministro: ¡á la calle, sin pan y rotos bruscamente los lazos de cariño que le ataban á la vida en las postrimerías de ella! Burócratas ociosos, con opulentos haberes intangibles, decretaron una economía en las prebendas que disfrutaban esos que Romero Robledo llamaba con graciosa ironía los grandes señores de la edad moderna.

Dichosos los que duermen sin sentir en la conciencia el escorzo de una crueldad ni la sombra de un remordimiento. No es dado á los humildes el poder que reparte beneficios y daños, y así viven en la dulce paz que suele faltar á los poderosos.

Cuatro gotas de sangre que ha hecho brotar un balazo en el cráneo de ese viejo infeliz pueden amargar en vigiliarias insoportables la vanidad ministerial de Su Excelencia.

EN EL CONGRESO

Leída en la sesión del viernes una proposición de ley autorizando al Gobierno para conceder el bronce necesario para la fundición de la verja del monumento á D.^a Concepción Arenal, así como para la de carteles, letras para las inscripciones y demás ornamentos, dijo en su apoyo

El Sr. AZCARATE: Tiene por objeto, señores Diputados, la proposición que acabais de oír, y que tengo el honor de suscribir con mi digno amigo el Sr. Moya, autorizar al Gobierno para conceder á la Comisión encargada de erigir un monumento en Orense á la ilustre escritora D.^a Concepción Arenal, el bronce necesario, no para la estatua, que ya está hecha, sino para la verja que ha de circularla, y para los ornamentos escultóricos del monumento erigido.

Tratándose de proposición encerrada en límites tan modestos y de honrar á tan ilustre escritora, cuya fama ha pasado las fronteras, siendo tan conocida y admirada en el extranjero como en España, creo que el Estado puede aprovechar la oportunidad de asociarse á esta obra, y espero que el Gobierno ha de aceptar con gusto esta proposición.

El Sr. Ministro de la GUERRA (Azcárraga): El Gobierno encuentra muy justificada la proposición que ha suscrito y apoyado el Sr. Azcárate, y por tanto, recomienda á la Cámara que la tome en consideración, pues cree muy justo hacer en honra de aquella insigne escritora el pequeño gasto que pueda representar el bronce necesario para terminar el monumento que se le dedica.

Agradecemos al digno diputado por León y al director de *El Liberal* su iniciativa en asunto que redundará en beneficio de esta capital y provincia, ya que tan huérfanos nos encontramos de representación.

LA RECAUDACIÓN

Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, acusa un aumento, en relación con lo que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior, de 3.440.924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones de pesetas á la renta de Aduanas y el resto á los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento, son: Alicante, Cádiz, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares.

En general, las provincias catalanas ofrecen también aumento.

AL SEÑOR FISCAL

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre lo que sucede en el municipio de la Arnoya.

Pasa de veinte días que se ha posesionado el ayuntamiento propietario y aun la Corporación interina no ha entregado la documentación correspondiente, á pesar de haber sido citada tres veces para verificar la entrega.

De aquí que aquel término municipal venga sufriendo los perjuicios consiguientes á la paralización de su ordenada y regular marcha administrativa y que, próximo el día de dar principio al cobro del segundo trimestre de contribución, el ayuntamiento legítimo se vea en la imposibilidad de hacer efectivos los pagos y los ingresos posteriores á la Hacienda y á la provincia por hallarse en poder de la Corporación interina los repartos y todos los demás documentos.

Hace ocho ó diez días que se produjo la queja contra dicha Corporación ante el Juzgado de Ribadavia, y este es el día en que no se ha dictado providencia alguna.

Parécenos, pues, necesaria la acción del señor fiscal de esta audiencia para que se ponga coto y enérgico correctivo á los que se resisten al cumplimiento de lo ordenado, evitando así que continúe aquel término municipal en tan anómala situación.

CARTERA LOCAL

Terminado el proyecto del repartimiento de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Rairiz de Veiga, se halla de manifiesto en la casa de aquel ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados.

Se ha prorrogado hasta el 30 del actual el plazo para las redenciones del servicio militar

de los mozos del actual reemplazo, habiendo recibido la Delegación de Hacienda autorización de la Dirección general del Tesoro para admitir los ingresos hasta las tres de la tarde de dicho día.

Ha sido declarado cesante nuestro amigo el oficial de la Contaduría municipal, D. Domingo Junquera.

Si cree el alcalde que hacemos alto en semejantes pequeñeces y que hemos de dejar por eso de ocuparnos de su gestión en el municipio, vive equivocado.

Ni á nosotros, ni al Sr. Junquera, que resulta perjudicado, nos importa un ardite.

Puede seguir decretando cesantías, que nosotros hemos de hacerle la justicia que se merece.

Mañana se verán en esta Audiencia las causas procedentes de los Juzgados de Valdeorras y Carballino, contra Isabel Fernández y Gumerindo Rodríguez, por el delito de desacato y de lesiones, respectivamente.

El viernes último fué herido de un tiro de perdigones el sirviente de D. Serafín Salgado, vecino de Tamaguelos.

Parece ser que el hecho ha sido casual.

El señor delegado de Hacienda nos ofrece en atento B. L. M., á la par que dirige afectuoso saludo á esta redacción, su valioso concurso para todo lo que al buen servicio del Estado y á la defensa de los intereses de esta provincia se refiera.

Agradecemos la deferencia del Sr. D. Rafael Pueyo y Pérez y puede contar con nuestra modesta cooperación para los fines indicados.

La Cámara de Comercio de España en la Gran Bretaña dirige á los exportadores españoles la siguiente advertencia:

«Es muy importante para nuestro comercio poner especial cuidado en los envases y embalaje de las mercancías que se envían á Inglaterra, debiendo procurar que reúnan condiciones para la seguridad y buena conservación de los productos, valiendo más emplear mayor suma de tiempo y dinero en su preparación, pues se han perdido, ó no han dado buen resultado muchas veces, las ventas de artículos buenos por faltar aquellas condiciones.

La buena apariencia tiene mucha importancia en Londres en todo lo que se relaciona con los productos industriales y agrícolas.»

El último número del *Boletín de la Asociación del Magisterio* de esta provincia se ocupa del lamentable estado en que se encuentra la maestra de Bréijome.

Rogamos al presidente de la Junta de Instrucción pública que cuanto antes se procure sustituirle con arreglo á las leyes vigentes, y se hagan las gestiones para que ingrese en el Hospital, negro porvenir que por culpa de los Gobiernos está reservado á los que se dedican á la ingrata labor de la primera enseñanza.

El número de actores y actrices que tenemos en España, según la última estadística es de 3.497.

A pesar de tanta gente, el arte así lírico como dramático, deja bastante que desear, siendo muy difícil organizar una buena compañía.

En el río de Puente Domingo Florez ha sido encontrado el cadáver de un joven de catorce años.

Las cuentas municipales del Ayuntamiento de Ribadavia correspondientes al ejercicio de 1897-98, se hallan expuestas al público en aquella secretaría municipal, por término de quince días, pudiendo examinarlas cualquier vecino y producir contra ellas las reclamaciones que crea oportunas.

Ha sido nombrado oficial de la Contaduría de este Ayuntamiento nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho D. Enrique Cantón Alvarado, que desempeñaba una plaza en la Sección de Estadística de esta capital.

Nos felicitamos de que entre los muchos aspirantes á este destino haya recaído el nombramiento en el Sr. Cantón, por ser, á nuestro juicio, el que más títulos y merecimientos reúne.

Ha fallecido el cura párroco de San Juan de Rio, D. Juan Luis Blanco, siendo nombrado interinamente para sustituirle D. Benjamín Iglesias Jácome.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana, de la reputada casa de los Sres. Valentin y Compañía, banqueros y expendedores generales de la lotería en Hamburgo, referente al sorteo que se celebrará el día que se señala, y en el que se

ofrece, en el caso de suerte, una importante fortuna.

La casa citada envía gratis y franco de porte el prospecto oficial á quien lo pida.

Al Ayuntamiento de Trasmiras corresponde satisfacer en el actual año económico por contribución industrial, 647'55 pesetas, y al de la Gudiña 646'19.

Ha sido declarada desierta la subasta celebrada ayer del antiguo edificio destinado á Polvorín.

Según telegrama del gobernador de Lugo, anteayer chocaron en el kilómetro 409, cerca de Puebla de San Julián, un tren de mercancías y un tren de trabajos.

Resultaron heridos de gravedad los maquinistas y fogoneros de ambos trenes, y de menos importancia un mozo de estación.

El gobernador salió para el lugar del siniestro, acompañado de los médicos y auxilios necesarios.

Ha tomado posesión en la Territorial del cargo de Notario de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Benito Rodicio Gómez.

Queda desde hoy abierto al público su despacho en la casa número 21 de la calle del Progreso.

Hemos recibido un B. L. M. del presidente de la *Sociedad Artística Unión Orensana*, ofreciéndonos los salones de la misma.

Enviámosle nuestra sincera gratitud por su galantería y deseamos á dicho centro recreativo muchas prosperidades.

Procedente de esta provincia, ha llegado ayer á Astorga el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

Dice *La Idea Moderna* de Lugo:

«En breve saldrá para Orense la compañía del Sr. Molina, reforzada con nuevos y valiosos elementos artísticos.

Entre estos figura la notable primera tiple Srta. Cervantes y un nuevo director, en sustitución del Sr. Asensio, que se separó de la empresa, habiéndose dirigido á Madrid.»

Hállanse detenidas en la Administración de Correos de esta capital, por desconocer á sus destinatarios, las cartas dirigidas á los señores siguientes:

D. Daniel Martínez, D. Cecilio Gutiérrez, don Isidro Sotillo, D. Arthur Pereira, Sres. Martín y Rodríguez, D. José González, D. Miguel Lezón, D. Santiago Franco, D. Enrique Matarredonda, D. Angel Fernández, D. Augusto Martínez, D. Eugenio Lorenzo, D. José Rodríguez, D. José Fernández, D. Lorenzo Fraga, D. Fernando Arias, D. Ramón Gómez, Srta. María Vázquez, Srta. Carmen García, Srta. Angelita Rodríguez, Srta. Aurora Vizcochea y señorita Carmen Orbán.

Parece que se viene haciendo gestiones cerca de la Junta directiva de la sociedad *Liceo Recreo* para que las reuniones que vienen celebrándose los días festivos se verifiquen desde las seis á las nueve de la noche.

Creemos que dicha petición habrá de ser atendida por ser la hora más apropiada para esta clase de fiestas.

Hemos recibido el segundo número del periódico madrileño *Los prisioneros*, el cual inserta varios artículos contra el actual Gobierno.

Llamamos la atención del Sr. Barroso acerca de la conducta observada por el conductor del correo de Pereiro y Luintra.

Según se nos asegura, son varios los días que no deja la correspondencia en el primero de dichos pueblos.

La tiple Srta. Iribarren, que da conciertos en el elegante café de *La Union*, está siendo muy aplaudida en todos los números de su vastísimo repertorio.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

Vacas, 3.
Terneras, 12.
Carneros, 3.
Cerdos, 2.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Farado Blancard*, único remedio contra la anemia, lo

colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Altura barométrica á cero, Idem id. al nivel del mar, Temperatura al aire libre, etc.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table of market changes. Columns: Description, Price. Includes 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Idem amortizable, etc.

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Table of exchange rates. Columns: City, Rate. Includes Paris, Londres, etc.

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Table of Spanish funds abroad. Columns: City, Rate. Includes Paris, Londres, etc.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 22, 7 n.

La Universidad de Santiago

Merced á las activas gestiones de los Sres. García Prieto, Urzáiz, Vincenti y otros diputados y senadores de Galicia, la Comisión de presupuestos ha incluido en el de Fomento la consignación correspondiente á la Facultad de Derecho y á la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Los gremios de Valencia

Espéranse noticias de lo que resuelvan los gremios valencianos en la reunión á que han convocado á los directores de los periódicos.

El Gobierno dice que confía en que cederán en su resistencia al pago y que el día 24, plazo que les ha concedido el delegado de Hacienda, depondrán su actitud.

Censura extremada

El capitán general de Barcelona ha extremado los rigores de la censura telegráfica hasta el punto de prohibir á los periódicos que publiquen extractos de los discursos pronunciados en las Cortes.

Créese que el general Despujols sigue las instrucciones dadas por el Gobierno.

Noticias particulares

Dice *El Liberal* de hoy que la severa censura ejercida con los telegramas de la prensa, es prueba evidente de lo que se suponía respecto á la gravedad de la situación de Barcelona.

Declara que tiene en su poder cartas de dicha capital, las cuales no se atreve á publicar, y que reflejan el malestar allí latente, peligroso en demasía.

Inglases y boers

Sábese que se ha librado un combate en Wiloogranses, del que resultaron numerosas bajas por ambas partes.

El Gobierno inglés la única noticia que ha comunicado á la prensa es de que la guarnición de Ladysmith ha recibido refuerzos.

Esto se halla en contradicción con las noticias recibidas por otros conducto.

Madrid 22, 8 n.

Avance de los boers

Fuerzas del Transvaal han puesto cerco á Herschel, cuya guarnición se verá precisada á capitular por ser poco numerosa.

También consiguieron cortar la retirada de la guarnición de Escourt.

Otro destacamento se posesionó de un gran depósito de provisiones situado cerca de Rhodessdriff.

La sesión del Congreso

El diputado Sr. Lletget defiende el voto de censura presentado contra el Gobierno por medio de la proposición incidental.

Protesta con tonos enérgicos de las declaraciones hechas ayer por el presidente del Consejo de Ministros. Gran concurrencia en los escaños y en las tribunas.

El Sr. Silvela

Contesta el jefe del Gabinete defendiendo su teoría y dice que el capitán general obra en uso de sus atribuciones al prohibir en Barcelona la reproducción de los discursos del Parlamento.

El Sr. Ferrer ataca al capitán general y al Gobierno y dice que Despujols está perturbado.

Protestas en la mayoría.

Continúa el debate

Promuévese un gran desorden increpándose mayoría y minorías.

Silvela rechaza el calificativo del Sr. Ferrer y dice que el general Despujols cumple con su deber mereciendo la completa confianza del Gobierno.

Continúan las protestas y las interrupciones consiguiendo á duras penas el presidente restablecer el orden.

Habla Romero Robledo

Interviene el diputado por Antequera haciendo una calurosa defensa de los fueros del Parlamento, que es aplaudida por el Congreso y oída con agrado por la mayoría.

Termina protestando con gran energía y elocuencia de la extraña teoría del Sr. Silvela.

Se suspende el debate y continúa el de los presupuestos.

(SERVICIO) DE LA MADRUGADA DE HOY

Madrid 23, 2 m.

Nuevas detenciones

Al inquirir del Sr. Dato la causa de haberse verificado ayer nuevas detenciones, manifestó que el capitán

general ordenó la prisión por haber excitado á la resistencia del pago del segundo trimestre.

Dijo que el Gobierno ignora si hay en efecto morosos detenidos abordo del *Carlos V*.

Las sociedades de Barcelona

Los presidentes de las sociedades de Barcelona han firmado y dirigido una carta al presidente del Consejo pidiendo que el Gobierno, y especialmente el Sr. Silvela, cumplan sus promesas en vista de que los contribuyentes de Cataluña pagan los impuestos.

El conflicto de Valencia

Las noticias que se reciben de la capital valenciana no son muy satisfactorias.

Hoy se reunirán los gremios y acordarán la conducta que han de seguir. Corren rumores de que saldrá por tren el regimiento de Saboya para Valencia en previsión de futuros acontecimientos.

Madrid 22, 3 m.

La circular de las Cámaras

Hasta mañana, viernes, no se publicará la circular que las Cámaras de Comercio dirigen al país explicando la causa de su ruptura de relaciones con el Gobierno.

Será redactada en tonos enérgicos y la firmará tan solo el presidente de la Comisión ejecutiva, Sr. Paraiso.

Consejo de ministros

Dióse cuenta en el Consejo de Ministros de haber pagado el primer trimestre casi todos los contribuyentes de Barcelona, según participan las autoridades de dicha capital.

El Gobierno afirma que el segundo trimestre se cobrará sin resistencia y con toda normalidad.

El impuesto de consumos

A propuesta del Sr. Villaverde se acordó que los encabezamientos de consumos se verifiquen conforme al último censo de población, con lo que se reforzarán los ingresos.

Tomáronse otros acuerdos de escasa importancia, según manifestaron los ministros al salir del Consejo.

Los prisioneros de Filipinas

Hoy irá un barco español, según comunica el general Jaramillo, á recoger los prisioneros libertados que se hallan en Albay.

El general Ottis ha dado todo género de facilidades para que los prisioneros españoles puedan ser conducidos á Manila y repatriados á España, según los deseos del general Jaramillo.

Varias noticias

El diputado por Pontevedra señor Vincenti pedirá, al discutirse el presupuesto de Fomento, que el Estado se encargue de las obligaciones de primera enseñanza.

La comisión de actas aprobó la del distrito de Vendrell.

Continúa sin solucionarse la huelga de tranvías por intransigencia de las empresas.

Témese que, si éstas reanudan hoy

el servicio con nuevos empleados, se promuevan conflictos.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Cleto, Filemón, Gelasio y Honorato.

Santos de mañana

Stos. Clemente y Juan Bueno agustino.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

INTERESANTE. Queda abierto al público orensano el nuevo Taller fotográfico de Ocaña é Hijos, situado en la calle de Alba, núm. 13. Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

LA VILLA DE PARÍS

En este nuevo Establecimiento se han recibido Impermeables ingleses para señoras y caballeros.

Capas de piel y paño, última novedad, para señora.

Manguitos, Guantes y Mitones. Mantas de viaje y cama, de Sajonia, Antequera, Mallorca y Palencia.

Un variado surtido de Fanelas y Paños para trajes y abrigos interiores, para caballero, señoras y niños.

Grandes rebajas en todos los géneros.

Orense.-Santa Eufemia, 2 y Arceadianos, 6.-Orense

LA VILLA DE PARÍS

LEGARON al Establecimiento de D. Ramón Quesada González, Plaza Mayor, quesos de

GRUYERE, NATA Y BOLA

y los afamados pimientos mondongueros.

Bicicleta inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso.

Informarán en la redacción de este periódico.

COLEGIO-ACADEMIA

DE

LEÓN XIII

dirigido por

D. Joaquín Núñez de Couto

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

HERNAN CORTÉS, 10 (provisional)

Bachillerato,

Primera enseñanza,

Preparatorio de Derecho y

Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarero.

ANDRÉS PERILLE Ferreteria de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para a pie y a caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, a precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

SASTRERÍA

DE JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9—ORENSE

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

MARCOS 500.000

6 aproximadamente

Pesetas 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 mil billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000 el de la segunda 55 mil, ascendiendo el de la tercera á 60 mil, el de la cuarta á 65 mil, el de la quinta á 70 mil, el de la sexta á 75 mil y el de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300 mil, 200 mil marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio de fácil cobro ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899.

Valentin y Cia EXPENDIDURIA GRAL. DE LOTERIA Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



Representante en Orense:
JOSÉ PACHECO, Fotógrafo
9—ALBA—9

VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.
En esta redacción darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE CELSO FERRO VÁZQUEZ

RECRO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones de confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.
Exportación á toda la provincia.

Envío en el corte y confección con arreglo á la última moda.